

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 29 del 2006.

Señores

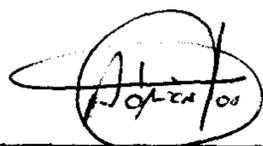
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTRUCTORA EMPRESARIAL & TELEFONICA CETEL S.A.**
Ciudad.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "**CONSTRUCTORA EMPRESARIAL & TELEFÓNICA CETEL S.A.**" de conformidad con el Artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90.N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2005 al 31 de Diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Derecho y La Junta General de Accionistas.
- c) Al Realizar dicho análisis encontramos tener un pequeño movimiento en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2005.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



JOHNNY J. ADRIAN A.
GERENTE

